



CONVOCATORIA CAPÍTULOS EN LIBRO RESULTADO DE INVESTIGACIÓN

Seccional Bucaramanga 2020



La Dirección de Investigación e Innovación de la Universidad Santo Tomás Seccional Bucaramanga, extiende la invitación a participar en la convocatoria para la publicación de Capítulos en Libro Resultado de Investigación en la segunda edición de la **Colección de Contribuciones de Investigación**, en versión digital.

Para la presente convocatoria se toma como referencia la definición de Capítulo en Libro Resultado de Investigación de Minciencias: *“Es una publicación original e inédita que es resultado de investigación y que forma parte de un libro de colaboración conjunta. El libro que contiene este Capítulo, ha sido evaluado por parte de dos pares académicos; que ha sido seleccionado por sus cualidades científicas como una obra que hace aportes significativos al conocimiento en su área y da cuenta de una investigación completamente desarrollada y concluida. Además, esta publicación ha pasado por procedimientos editoriales que garantizan su normalización bibliográfica y su disponibilidad.”*

En esta oportunidad se compilarán los Capítulos Resultado de Investigación de acuerdo a la clasificación de las Grandes Áreas Científicas, definidas según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), en 5 Tomos: Ciencias Naturales, Ingeniería y Tecnología, Ciencias Médicas y de la Salud, Ciencias Sociales y Humanidades.

Dirigida a:

Investigadores pertenecientes a los grupos de investigación que han participado y finalizado proyecto en convocatorias internas de investigación o en convocatorias externas (con previo aval institucional). Para aquellos proyectos de investigación de convocatorias internas, con informe final entregado, pendiente del producto de publicación, el capítulo de libro pudiese validar el pendiente de publicación

Requisitos para participar:

- El trabajo no ha sido publicado previamente, ni se encuentra sometido a evaluación en otro libro o revista científica.
- Todos los autores de cada uno de los Capítulos de Libro Resultado de Investigación estuvieron vinculados al proyecto de investigación del cual es resultado el Capítulo de Libro.



- Se publicarán los Capítulos de Libros resultados de proyectos concluidos convocatorias internas de investigación o en convocatorias externas que hayan sido avaladas por la Universidad Santo Tomás Seccional Bucaramanga.

Proceso de evaluación académica

1. Una vez se confirma que el manuscrito cumple con los términos de esta convocatoria y las indicaciones establecidas en el ANEXO 2, el manuscrito del capítulo será sometido al proceso de evaluación: “Sistema doble ciego”, por pares externos a la Universidad Santo Tomás Seccional Bucaramanga. La Dirección de Investigación e Innovación será la encargada de buscar y seleccionar a los evaluadores.
2. La evaluación académica de manuscritos a cargo de los pares evaluadores se basa principalmente en cuatro criterios establecidos:
 - Temporalidad (el texto es resultado maduro de un proceso investigativo).
 - Normalidad de contenido (el texto aportará comprensiones y discusiones importantes a investigadores en el mismo campo científico o disciplinar).
 - Selectividad científica (el texto es considerado como un aporte válido y significativo en un área de conocimiento).
3. Sobre los manuscritos, los pares evaluadores pueden emitir alguno de estos conceptos:
 - Aprobado: el capítulo se publicará tal cual se ha recibido y solo se harán correcciones de ortografía y estilo.
 - Aprobado con correcciones: El capítulo debe ser corregido tanto en contenido como en forma de acuerdo con las sugerencias hechas por los evaluadores. Estas serán revisadas por el comité editorial, que se reserva el derecho de enviar o no los cambios realizados a los evaluadores, esto dependerá del grado de complejidad de las correcciones.
 - No aprobado: El capítulo no se acepta para publicación.

Procedimiento para aplicar

1. Manifestar el interés de participar en la convocatoria mediante el diligenciamiento del siguiente formulario en un plazo máximo de 15 días calendario después de abierta esta convocatoria, en el siguiente formulario: [FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN](#)
2. Enviar los siguientes documentos en formato digital a: coor.investigacion@ustabuca.edu.co (asunto: convocatoria capítulos de libro resultado de investigación 2020).
 - Carta de presentación (ANEXO 1).
 - Documento del capítulo en archivo digital según formato de presentación establecido en el ANEXO 2.
 - Todas las imágenes deben ser enviadas en un único archivo .ZIP o .RAR. El formato de las imágenes será .jpg con 300 dpi. El nombre del archivo debe corresponder con el nombre de la figura (p.ej. Figura 1.jpg).
3. En caso de ser aceptado el Capítulo de libro para publicación, se debe enviar la Carta de Cesión (ANEXO 3).



Formato del documento del capítulo:

Los capítulos de libro deben cumplir con lo establecido en el ANEXO 2. Formato de presentación.

Envío de documentos

Los archivos deben ser enviados en formato digital a: coor.investigacion@ustabuca.edu.co

Cronograma

ACTIVIDAD	FECHAS
Apertura de la convocatoria	11 del mayo de 2020
Fecha límite para manifestar interés de participar en la convocatoria (Diligenciar formulario de inscripción)	26 de mayo de 2020
Fecha cierre de la convocatoria	10 de julio de 2020; hora: 23:00
Publicación de resultados de los manuscritos que cumplieron con los requisitos de la convocatoria	22 de julio de 2020
Evaluación por pares externos	24 de julio al 25 de septiembre de 2020
Fecha límite envío carta de Cesión de los capítulos aprobados*	11 de septiembre de 2020
Procesos editoriales a cargo de Ediciones USTA	15 de septiembre al 30 de noviembre de 2020
Publicación en medios digitales	10 de diciembre de 2020

*No continuarán el proceso editorial si no se hace el envío de la carta, así se haya aprobado para publicar.

Publicado a los 11 días de mayo de 2020

Fray Oscar Eduardo GUAYÁN PERDOMO, O.P.
Rector Seccional

Fray Mauricio GALEANO ROJAS, O.P.
Vicerrector Académico Seccional

Gloria Judith Palacio Osorio
Directora Unidad de Investigación e Innovación



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA
BUCARAMANGA

VIGILADA MINEDUCACIÓN - SNIES: 1705

